

Acta Sesión Ordinaria N°07/2013
Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil

En Cabrero, a 07 de octubre de 2013 y siendo las 18.10 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Titular don Mario Gierke Quevedo, actúa como Secretaria del Consejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal, con la asistencia de los Consejeros:

1.	Señor	Luis Vega Martínez	Organizaciones Territoriales
2.	Señora	Rosa Fonseca Escobar	Organizaciones Territoriales
3.	Señora	Basilía Cid Cid	Organizaciones Territoriales
4.	Señor	Saúl Quezada Palma	Organizaciones Funcionales
5.	Señora	Rossana Carrillo Dellarossa	Organizaciones Funcionales
6.	Señora	Ana María Cisternas	Organizaciones Funcionales
7.	Señora	Hilvania Gutiérrez Núñez	Organizaciones de Interés Público
8.	Señor	Ernesto Quichiyao Barría	Organizaciones de Interés Público
9.	Señor	Carlos Ducommun Saba	Organización Actividad Relevante
10.	Señor	Juan San Martín Meléndez	Organización Actividad Relevante

NOTA : Se encuentran ausentes consejeros Antonio Figueroa Gómez y Rudiberto Troncoso Villegas quien justificó su inasistencia.

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°06
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Análisis y comentarios sobre actividades: Aniversario 116 Villa Cabrero y Programa Comunal de Fiestas Patrias.
5. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Ordinaria N° 06.

El Acta Ordinaria N°06 es aprobada sin observaciones por la unanimidad de los señores Consejeros.

2. Correspondencia.

Despachada.

- ✓ **Ordinario N°1.117 del 13.09.2013 a Director DOM.** Informa la preocupación de los vecinos de Villa Andinos I, ya que en la Avenida Las Flores N°124 hay un pastelón levantado que ha provocado la caída de personas, se solicita verificar la situación y darle solución lo antes posible.

Comentarios correspondencia despachada. Sr. Pdte. ofrece la palabra a los señores Consejeros. **Consejero Quichiyao** referente al tema del pastelón levantado, consulta cuándo se podría tener una solución respecto a lo que se está planteando en el Oficio. **Secretaria Municipal** señala que le va a reiterar al Director de Obras a través de un correo electrónico.

3. Informe Señor Alcalde.

- ✓ **Sostuvo una visita a terreno con personal de EFE** estuvo don **Claudio Carvajal Gerente de Negocios Inmobiliarios de Empresa de los Ferrocarriles del Estado, y don Fernando Urrutia, Jefe Gestión Servicios de la misma entidad.** El objetivo de esta visita es tener en manos del Municipio varios sectores y varios lugares de EFE que están abandonados para poder postular a proyectos, en eso están trabajando para poder ver de qué forma pueden llegar a un buen final.
- ✓ **Se realizó una fiesta con los amigos de CADEPEDI en su sede social y posteriormente se les invitó al Municipio** para que pudieran mostrar sus trabajos de su taller laboral y también de su lindo conjunto folclórico.
- ✓ **El certificado de la obtención de la Beca Presidente de la República fue entregado a 156 estudiantes de nuestra comuna** quienes se desenvuelven tanto en los Liceos B-79 y A-71 como también en el Colegio San José de Cabrero.
- ✓ **Hubo una exposición de fotografías en la Municipalidad que ya fue retirada, se pretende volver a realizar**

una actividad similar para así rescatar la historia de nuestra querida ciudad de Cabrero.

- ✓ **El 14 de septiembre, se realizó el Carnaval de la Juventud, donde se realizaron actividades musicales, actividades deportivas,** entre otras, algunos artistas que también llegaron a trabajar junto a los jóvenes de la comuna de Cabrero.
- ✓ **El día 15 de septiembre posterior al acto y desfile de conmemoración de Fiestas Patrias se realizó la inauguración de la multicancha techada de la Escuela El Paraíso de Chillancito,** una obra ejecutada con recursos del departamento de Educación y que entrega un mejoramiento para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas de los alumnos y vecinos del sector.
- ✓ **Sostuvo una reunión con el Subsecretario de Redes Asistenciales Dr. Luis Castillo; Jefe de División Atención Primaria de Salud Dra. Silvia Iguíñez y la Directora del Servicio de Salud Biobío Sra. Pilar López, en la ciudad de Santiago con la finalidad fue tratar el tema del Hospital,** si bien es cierto el hospital es un deseo de los Cabrerinos y como él les mencionó al comienzo del periodo el hospital estaba en cero, no tiene movimiento y lo que él está gestionando es que existan los recursos para el estudio de factibilidad, es decir ver si es factible o no un hospital en Cabrero, el Subsecretario se comprometió en incorporar la comuna de Cabrero, porque habían cuatro comunas que estaban requiriendo estos recursos y la quinta iba a ser la comuna de Cabrero, en eso están se envió una carta y lo más probable es que así sea y eso va a permitir saber si Cabrero realmente puede o no, tener un hospital.
- ✓ **También en esa visita aprovecharon de conversar con la Jefa de Gabinete de la Directora Nacional del Trabajo, Sra. Lilia Jerez Arévalo y con la Jefa de Finanzas de la entidad Sra. Florinda Cornejo Insunza,** para ver la posibilidad de tener una oficina de la Inspección del Trabajo en Cabrero, ya que Cabrero es una zona industrial, se viene la carretera, van haber muchas contrataciones y por eso quieren resguardar también a la gente de la comuna y para eso están solicitando un profesional o profesionales en Cabrero para tener una oficina de la Inspección del Trabajo, les pareció muy bien la idea porque ellos pagan mucha plata en arriendo y aquí no le están cobrando nada, le están entregando una oficina equipada con agua, luz, con todos los gastos básicos, quedaron de ver si está la factibilidad de tener una oficina en Cabrero.
- ✓ **El jueves 26 de septiembre se dio inicio a los cursos que se entregaron a 60 alumnos del Liceo A-71 y Liceo B-79 para perfeccionar el trabajo en soldadura,** estos cursos los dictan profesionales de INACAP por medio de un convenio que tienen con la empresa Colbún, empresa que también está inserta en la comuna.
- ✓ **Primer Encuentro Comunal de Padres y Apoderados, realizado el viernes 27 de septiembre se reunieron junto al Director del Departamento de Educación don Levi Ramírez y a los presidentes de los diferentes cursos de los establecimientos para poder conversar y absorber las demandas de ellos,** les fue muy bien porque muchas de las demandas ya las habían catastrado, las tenían dentro de los requerimientos para poder distribuir el recurso 2014 de buena forma, está contento porque fue el primer encuentro y los padres se sintieron muy agradecidos por tomar en cuenta la opinión de ellos, eso refuerza el eslogan "Juntos Crecemos", la idea no es invertir en un colegio y que no sea lo que los padres o los alumnos necesitan.
- ✓ **Cuatro años de vida cumplió el pasado viernes el Club de Adulto Mayor El Reencuentro del sector El Progreso, una importancia instancia de celebración encabezada por su presidente don Mario Villagrán,** cuatro años en que ellos han hecho muchas actividades, han juntado dinero y gracias también al apoyo que el Municipio les entregó lograron su sede social, tienen su sede social equipada, con cerámicas, sillas, mesones, en estos cuatro años han trabajado bien y han logrado muchas cosas, son un ejemplo para la comunidad, adultos mayores que a veces se habla que están faltos de energías, que están un poquito desplazados, es totalmente falso y así se demuestra con esta gran agrupación que cumple cuatro años y que han logrado mucho.
- ✓ **Viajaron a la localidad de Dichato comuna de Tomé el 28 de septiembre, en conmemoración del Día Mundial del Turismo, una actividad encabezada por el Intendente Regional y la Directora de Sernatur,** en la cual se entregó la distinción al Mérito Turístico a don José Sanzana Villegas del Salto del Laja, el es un luchador de las aguas del Salto del Laja y del entorno, estuvieron también acompañados de varios dirigentes del sector del Salto del Laja.
- ✓ **El día 01 de octubre estuvieron junto a los funcionarios de la PDI de Cabrero,** quienes conmemoraron cinco años de vida institucional en nuestra comuna, estuvieron acompañándole y entregándole el saludo a los funcionarios y el apoyo que ellos necesitan.
- ✓ **El día 02 de octubre junto a la Directora del Departamento de Salud, Sra. Nora Rebolledo y a la Directora del Cesfam de Cabrero, Sra. Alexia Morales, concurre al SAPU para mostrarles a los funcionarios el proyecto de ampliación del SAPU,** él había mencionado que tenía intenciones de poder ampliar el SAPU por la gran demanda que hay en algunas fechas, sobre todo en invierno, en horas pick que el CESFAM no da abasto, la gente que a veces lamentablemente tiene que esperar afuera y eso les llevó a invertir casi \$100.000.000.- están los dineros, está el proyecto, solo falta buscar a la empresa que realice este proyecto en donde van a incorporar un nuevo box, un nuevo baño para discapacitados para hombres y mujeres y otra sala de estar para darle más comodidad a los vecinos, la intención de esta reunión fue mostrarles el proyecto y de ahí salieron varias ideas súper buenas de la gente que trabaja en el SAPU y con esas ideas modificaron el proyecto y están ahora en condiciones de licitar la obra, ellos se sintieron muy contentos por haberlos incorporado en este proyecto y siguen dándole honor al eslogan "Juntos crecemos", se sintió muy bien por

esa reunión.

- ✓ El día 02 de octubre se realizó la entrega a 42 alumnos de 3º y 4º Medio del Liceo Manuel Zañartu, Certificados de ser beneficiarios del Pre Universitario, estos jóvenes van a realizar su preuniversitario los días sábados en Vignolo que es un preuniversitario que está en Concepción, una inversión de casi \$5.000.000.- que están entregando para que los alumnos puedan capacitarse y poder dar de buena forma la PSU para ingresar a la Universidad y de los 42 alumnos que él pudo conversar solo dos alumnos aún no tenían la claridad de lo querían estudiar, eso los tiene muy contentos porque todos ya están claros de lo que quieren estudiar y eso da ánimo a que ellos también puedan tomar ese desafío con compromiso, porque ese preuniversitario se sabe que no tiene nota, no tiene mucha responsabilidad, solo depende del empeño que el alumno le ponga, está contento igual por estos certificados que le ha entregado a 42 alumnos del Liceo Manuel Zañartu.
- ✓ Por primera vez los Asistentes de la Educación de la comuna fueron parte de una solemne ceremonia con la cual el Municipio quiso conmemorar su día y reconocer la importante labor que realizan a diario por el desarrollo y mejoras de la educación de la comuna.
- ✓ Se le hizo entrega a 48 vecinos de Charrúa sus certificados de obtención de Subsidios de Ampliación con el cual fueron favorecidos, un proyecto enmarcado en el Programa de Protección del Patrimonio Familiar del SERVIU que entrega 32 subsidios normales, que son subsidios que siempre se han entregado de ampliación y lo que los tiene más contento es que por primera vez también lograron 16 subsidios para los adultos mayores que consiste en una pieza y un baño incorporado, por primera vez en la comuna de Cabrero se gana estos subsidios para la comunidad de Charrúa, 16 subsidios para adultos mayores.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

4. Análisis y comentarios sobre actividades: Aniversario 116º Villa Cabrero y Programa Comunal de Fiestas Patrias.

Sr. Pdte. cede la palabra a los señores Consejeros. **Consejero Vega** señala que él quiere dar sus excusas porque no pudo estar presente en las actividades de Cabrero porque tuvo actividades en su sector. **Consejera Cid** señala que ella participó muy poco en las actividades este año, porque tuvo problema en su familia, estuvieron de velorio, participó el día del desfile y lo último en lo que pudo participar fue en el concurso de cueca, la gente se fue muy contenta, escuchó muy buenos comentarios, había mucha gente en el desfile, muchos clubes de huasos, primera vez que vio tanto huaso, mucha gente, escuchó muy buenos comentarios. **Consejera Fonseca** señala que ella encontró muy lindo el desfile, pero lo que a ella no le gustó fue la actividad en el complejo, se colocaron rejas y la gente pasaba a retirar su choripan, era igual que si estuvieran encarcelados, fue vergonzoso, a Sr. Alcalde tampoco le agradó y se lo dijo a la Asistente Social, además las bebidas y el vino los tenían al sol, y lo otro también que se sacó para el Salto del Laja fueron los fuegos artificiales, lo único más lindo que veían los ancianos y este año no hubieron, algunas personas alcanzaron a llegar a ver los fuegos al Salto del Laja y otros no alcanzaron, de su casa algunos fueron y no hallaban por donde entrar, ese es su comentario y espera que sirva para que puedan considerarlo, y lo otro es que los concejales no estaban en la actividad del complejo; en Monte Águila la gente igual criticaba y habla y las críticas van siempre para el Alcalde y a veces no es el Alcalde son los funcionarios municipales que actúan mal, así que para otra vuelta es bueno que se vea esa situación, agradece a Sr. Alcalde por escucharla. **Consejera Carrillo** señala que le llamó mucho la atención la muestra de las fotografías que se realizó, le trajo muy buenos recuerdos de su casa que estaba donde ahora está el Banco BCI y también vio una foto de una tía que le hizo clases acá en Cabrero, fue muy bonito para ella porque hace mucho tiempo que no tiene contacto con ella, le pareció bonita esa actividad y también le pareció novedoso la Competencia de Garzones, no se había visto, ella estuvo trabajando en el complejo y se dio cuenta que habían cosas novedosas y eso es bueno para Cabrero. **Consejera Gutiérrez** señala que asistió solamente al desfile, entrega también sus excusas porque acompañó muy poco, en Monte Águila estuvo bien el desfile muy bonito, todo muy ordenado y el cóctel que se hizo lo encontró muy bien, no como se comportaba la gente de acá cuando se hacía cóctel, que sacaban las cosas, que por eso no se hizo de esa forma por lo que tiene entendido, ella por lo menos lo encontró muy bien y acá a Cabrero no pudo asistir porque ese día trabajaron en el rodeo, pero en el de Monte Águila le gustó mucho, lo encontró muy bien así es que felicita a Sr. Pdte. **Secretaría Municipal** quiere hacer una acotación con respecto a lo que planteó consejera Fonseca sobre la choripanada, efectivamente el señor Alcalde no estuvo de acuerdo con el enrejado que se puso para separar el sector donde se estaba preparando los choripanes, esa fue responsabilidad de ellos como funcionarios, no hay que atribuírselo al Alcalde, porque el Alcalde no estaba en conocimiento y fue el primero en hacerles saber a ellos que no le agradó, pero esta medida fue adoptada por los funcionarios, que quiere recordarle a consejera Fonseca que los cócteles que se hacían para el 18 de septiembre eran mucho más vergonzosos, porque ellos como funcionarios tenían que lidiar con la gente que los atropellaba, los trababa mal, y robaban las cosas, ese espectáculo sí, que era vergonzoso, ver como tenían que estar los funcionarios cuidando la mesa de las autoridades para que no les fueran a sacar las cosas que estaban sobre la mesa, iba gente que llevaba coches y luego sacaban la guagua y guardaban las cosas dentro del coche, para ellos era vergonzoso lidiar con eso, ellos mismos le dijeron al alcalde ... *Alcalde, por favor terminemos con el cóctel masivo, porque es una vergüenza...*, de hecho los que menos asistían eran los dirigentes y autoridades, ellos mismos se automarginaron porque era realmente escandaloso y para ellos como funcionarios era indigno,

debido a esto el Alcalde propuso esta choripanada, efectivamente a raíz de la experiencia de los cócteles tomaron la decisión en ese momento de colocar rejas porque sabían cómo se comportaba la gente, pensaron que si tenían las parrillas con los choripanes, la gente se les iba a venir encima, pensando justamente en el comportamiento de los años anteriores, a lo mejor algunos de los consejeros aquí presentes fueron testigos de los cócteles, le habría gustado escuchar la opinión de la consejera sobre el comportamiento de la gente en los cócteles anteriores; el señor Alcalde no es responsable ni dio la orden de poner rejas, el Alcalde llegó y lo primero que les hizo presente fue su molestia por las rejas, pero la actividad resultó bien, mucha gente les dio las gracias, los funcionarios repartieron choripanes a todo el mundo, la gente entró ordenada al gimnasio, los funcionarios entraron al gimnasio con las bandejas y siguieron repartiendo choripanes y empanadas, con respecto a las bebidas efectivamente se colocaron sobre una mesa, pero se mantenían frías porque recién las habían sacado desde las conservadoras, ninguno de los funcionarios escuchó críticas de la gente sobre esta actividad, al contrario la gente estaba muy agradecida por la atención que se le estaba dando, por lo que le llama la atención la actitud tan crítica de la consejera Fonseca, ahora con respecto a los fuegos artificiales, el Alcalde informó que no se harían en Cabrero ni en Monte Águila porque están programados para año nuevo. **Consejero Quezada** señala que una de las razones por las cuales él dejó de ir a los cócteles de fiestas patrias es por lo que se ha comentado aquí, el atropello, la falta de cultura de la gente, el robo a vista de todas las personas, las botellas en las chaquetas, era bastante desagradable y una de las razones por la cual dejó de ir a los cócteles es esa, en una oportunidad fue hace años atrás cuando la señora Lidia Berríos, Directora de Educación de esa fecha, andaba sola y le dijo... *acompañeme al cóctel colega..*, él le dijo... *ya yo la acompaño, aunque le dijo que no le gustaba...*, a ellos los hicieron entrar por la puerta de atrás a la mesa de las autoridades, a pesar que el locutor era el funcionario Jorge San Martín le pedía a la gente que se comportaran, se abrieron las puertas y la entrada fue una estampida terrible y la gente, los niños tomando las cosas, era realmente desagradable; no obstante piensa que para el próximo año pudiera implementarse otra fórmula, lo que se hacía antes, muchos años atrás cuando al cóctel de fiestas patrias eran invitadas las autoridades por medio de una tarjeta, entonces ahí no habían desórdenes, no habían desmanes, porque todas las personas se comportaban, habían dirigentes, personas con alguna cultura que permitía que la gente actuara bien, él piensa que para evitar todo este tipo de cosas porque quedó un ambiente desagradable, él no se fue, pero recibió comentarios, había ido a los cócteles en alguna oportunidad, pero no esa cosa de entregarle a la gente así los choripanes, las bebidas calientes, él recibió ese comentario, indistintamente que sea tan cierto o no, pero la gente lo comentó y había gente muy descontenta, él dijo que si se daba la oportunidad lo iba a comentar, porque como bien dijo la consejera Fonseca el que paga todos los platos rotos es el Alcalde porque la gente culpa al Alcalde, la gente que a él le comentó le echa la culpa al Alcalde...*tan mal organizada esta fiesta de las fiestas patrias, que les dieron un pedazo de pan con un pedazo de longaniza, que no estaban frescas, que se creen que ellos son perros...*, él se corrió no quiso escuchar más porque era muy molesto escuchar ese tipo de comentarios, además él no asistió por lo tanto no podía dar su opinión, la gente se mal acostumbró a ir a los cócteles a robar, los jóvenes del liceo, los jóvenes de la banda, todos se metían en el choclón a robar y era bastante desagradable, piensa que se podría cambiar a lo que se hacía antiguamente y que daba resultado: dirigentes vecinales, juntas vecinales, autoridades con tarjeta invitados por el Alcalde a un cóctel más sencillo, no tan grandote, porque las cosas grandes son difíciles de controlar, a la gente es difícil de controlarla cuando toma ese tipo de actitudes y así se evitan el mal rato las autoridades y se evita el mal rato también de la gente que después se quedan a comentar cosas y repiten que toda la culpa es del Alcalde, que él organizó y que él lo quiso así, lo que dice la Secretaria Municipal que ellos decidieron lo de las rejas, pero la gente eso no lo sabe, la gente comenta nada más lo que ve, pero no escucha lo que se le explica, para evitar otro mal rato él sugiere que en el futuro se haga con una tarjeta de invitación como se hacía en el comienzo en los cócteles de fiestas patrias, está hablando 20, 30 años atrás, cuando estaba de alcalde don Ingo Timmerman se hacían cócteles, pero con invitación a las autoridades y nunca hubo esos desmanes, pero después se abrió a la comunidad y después del desfile todo el mundo asistía al cóctel y quedaba la embarrada, él sugiere a Sr. Pdte. que si el próximo año tiene intenciones de hacer el cóctel lo haga, pero para las autoridades no para la comunidad en general, porque la comunidad no se sabe comportar y eso es verdad. **Consejera Cid** agrega que había opiniones compartidas, como ella dice no fue, pero hay personas que lo encontraron muy ordenado, por eso dice que las opiniones son divididas, algunos decían que fueron bien recibidos, sin atropellos, a unos no les gustó y a otros sí. Sin haber más comentarios, **Sr. Pdte.** da por agotado el tema.

5. Puntos Varios.

- ✓ **Consejera Cisternas** señala que a ella es una de las personas afectadas que no tienen locomoción para el sector Los Caulles, su pregunta es cómo lo pueden hacer para poder movilizarse, eso es lo importante y no está hablando por ella no más es por mucha gente. **Sr. Pdte.** responde que con el tema de la locomoción han estado un poco complicados porque había un señor que recorría el sector y no han logrado encontrar una solución con él, él viene solamente los jueves a la feria. **Consejera Cisternas** agrega que él viene muy recargado de gente porque él viene desde el sector de Chancal, en el sector de ellos ya no para porque viene lleno el bus. **Sr. Pdte.** responde que van a seguir trabajando en ese tema de la locomoción. **Consejera Cisternas** agrega que el chofer dijo que había hablado con Sr. Pdte. y no habían llegado a ningún acuerdo,

como a él le quitaron los alumnos y con eso se salvaba. **Sr. Pdte.** señala que ahí se les generó un problema le dieron a los alumnos la opción de locomoción y se cayó el otro recorrido, pero va a ver qué pueden hacer.

- ✓ **Consejera Carrillo** señala que viene de una reunión de la junta de vecinos de Cabrero Norte en la cual habían invitado a la Srta. Solange, cree que es coordinadora de las juntas de vecinos de las organizaciones comunitarias, para que les aclarara ciertas dudas, ella no pudo asistir porque tenía una reunión, en la asamblea se plantearon varios temas que han quedado pendientes, que no se han resuelto y en vista de eso quiere hacerle una invitación a Sr. Pdte. a una reunión para que vaya a participar con ellos junto a la Srta. Solange, entre los temas que se trataron está el tema de la once de navidad. **Sr. Pdte.** señala que está trabajando en eso, van a hacer la entrega de juguetes a las juntas vecinales. **Consejera Carrillo** agrega que ellos lo quieren hacer en su sector por primera vez, porque en los años anteriores nunca se había hecho nada, quieren plantear esa situación y coordinar con la entrega de juguetes, si fuera posible que los juguetes se entregaran en ese minuto. **Sr. Pdte.** agrega que así se va hacer la entrega ahora, así cada junta de vecino, la que guste puede organizar una once o lo que quieran, y ellos acudirán a entregar los regalos. **Consejera Carrillo** señala que referente a los temas que están pendientes, la asamblea quiere planteárselos, ya que la gente reclama que el alcalde no cumple.
- ✓ **Consejera Carrillo** señala que ella dirige también la organización del Club Deportivo y le plantearon a Sr. Pdte. la necesidad de una estufa, ella conversó con la señorita del Departamento de Desarrollo Social, la derivaron pero no han tenido respuesta, quedaron de enviarle una carta al presidente del club, pero no han tenido respuesta de ese tema.
- ✓ **Consejero Quichiyao** referente a los planteamientos que ellos hacen cuando tiene reunión, consulta si se van a empezar a llevar a cabo o a realizar lo que se está solicitando, con un tiempo determinado dentro de un mes, dos meses, quiere saber si va haber respuesta. **Sr. Pdte.** responde que hay muchos requerimientos en la comuna, entonces cuando le hacen un planteamiento acá tiene que haber un proceso de estudio y a veces no es tan fácil de resolver, muchas veces las cosas se ven fáciles, pero no lo son; en todo caso a todos los problemas que se plantean se le busca solución, están para eso, están aquí para reunirse y buscar la mejor forma de solucionar los problemas.
- ✓ **Consejero Quichiyao** señala que quiere plantearle dos puntos que tiene anotados, ellos como Asociación Indígena se vinieron a presentar y le hicieron un planteamiento a Sr. Pdte. que no tenían sede para hacer sus reuniones todos los meses, a veces le facilitan la sede y al momento de ir a ocuparla les dicen que está pedida con anterioridad y que no la van a poder facilitar, tienen que salir corriendo a conseguirse otra sede, lo que les pasó este sábado, la gente está un poco cansada, una porque no pueden comenzar a hacer talleres por lo mismo, la otra vez ellos le plantearon a Sr. Pdte. sobre la sala de Integra, qué posibilidades hay que eso se comience a trabajar, que les faciliten esa sala una para hacer las reuniones y otra para habilitarla como taller en donde se tengan las cosas, para poner telares, que tenga las cosas necesarias para poder trabajar, la gente está bien entusiasmada tienen el ofrecimiento de una persona en Los Ángeles que les quiere venir a enseñar a trabajar en platería, pero tienen que tener un lugar físico. **Sr. Pdte.** consulta cuántos años lleva la agrupación Indígena. **Consejero Quichiyao** responde que alrededor de un año y medio. **Sr. Pdte.** señala que lo lindo de la democracia y lo que los tiene a ellos contentos es la expresión de la gente, le gusta cuando la gente dice...*que el Alcalde no cumple...*, porque hay expresión y porque hay libertad, pero él les quiere aclarar que ellos no tiene un presupuesto de esta administración, el presupuesto no fue elaborado con las necesidades de esta administración, este presupuesto viene de la administración anterior, por lo tanto cuando hay un ofrecimiento tiene que haber presupuesto para ello, lo que hay que hacer entonces, es no ofrecer nada y a lo mejor decir que no hay dinero, que no se puede y a lo mejor van a decir... *el alcalde no hace nada, el Alcalde no ayuda nada...*, él quiere decir que todos esos ofrecimientos que han existido se van a entregar, pero cuando haya presupuesto, cuando ellos tengan su presupuesto y eso se aprueba antes del 15 de diciembre, las cosas no son fáciles y no llegan de la noche a la mañana, una sede social por ejemplo, si él les dice... *le voy a otorgar una sede social...* les está mintiendo, una sede social hay que postularla, hay que buscar dónde se postula, buscar los recursos; lo que les pide como dirigentes es que también contengan a la gente porque está bien pedir, pero cuando han esperado cuatro años por algo y ahora en un año quieren la solución, es imposible, eso no va hacer así, no se puede entregar solución con una varita mágica porque todas las soluciones hay que entregarlas de forma responsable, cuando hay una demanda de una sede social y a los dos o tres meses están reclamando que no se ha cumplido, eso no puede ser, no lo dice específicamente por el caso de consejero Quichiyao, también lo que plantea Cabrero Norte, él va a hablar en la reunión y va a entregar el mismo mensaje, ya que se dijo en esta reunión *..que el Alcalde no cumple...*, y ver qué es lo que no cumple porque es fácil decir que no cumple, pero hay que ver qué es lo que no está cumpliendo, a lo mejor ellos están pidiendo algo que está en algún proyecto, el municipio está trabajando en muchos proyectos para la comuna, en plazas, en reparar el gimnasio, en veredas, en pavimentos participativos, un anfiteatro para el Salto del Laja, están trabajando en muchos proyectos, pero eso no viene de la noche a la mañana eso requiere tiempo, se debe postular, etc. entonces cuando hay una demanda y los vecinos dicen... *no, no cumplió...*, tienen que saber realmente qué es lo que está pasando porque al final las gestiones se están haciendo, el problema es que las cosas son lentas. **Consejero Quichiyao** señala que esa misma respuesta que Sr. Pdte. le acaba de dar se la va a dar a la gente. **Sr. Pdte.** agrega que consejero Quichiyao

habla del edificio que era de Integra, ¿cuántos años lleva el edificio botado ahí?, del terremoto que ese local está ahí abandonado, él como Alcalde lleva nueve meses y ya quieren que eso se transforme, eso tiene que postularse, si ellos le fueran a arreglar una parte es ser irresponsable, cómo van a arreglar una parte y dejar todo el resto de infraestructura abandonada, no, si va a llegar un proyecto a Integra tiene que ser un proyecto financiado, un proyecto claro que empiece la obra y termine la obra, cuando se conversa con el Alcalde hay que tener la claridad también de cuáles son los compromisos, el edificio de Integra se va a reparar, pero con un proyecto que se está trabajando, hay que darle tiempo a la administración también.

- ✓ **Consejero Quichiyao** señala que estuvo conversando con la señora Rosa Liempi ella vive en la población Ignacio Carrera Pinto hace 20 años que vive ahí, en la administración anterior le estaban tramitando sobre la regularización del lugar donde vive, porque el terreno cree que es municipal, por lo tanto ella quiere ver de qué forma se le puede ayudar a través del Municipio o se le establece ese terreno como propio, porque son 20 familias que viven ahí, ella fue a Bienes Nacionales a consultar y le dijeron que solamente dependía del señor Alcalde que le otorgara un documento firmado y ellos se los traspasaban directamente, esa es la inquietud que le planteó la vecina, ahora depende de la gestión de Sr. Pdte. para darle una solución a ese tema. **Sr. Pdte.** responde que lo van a averiguar.
- ✓ **Consejero Vega** señala que quiere pedir algo a Sr. Pdte. pero necesita que él hoy durante la tarde ó mañana le dé una respuesta, hace dos meses y algo que solicitó la autorización para un bingo del Club Deportivo Osvaldo Muñoz, están de aniversario cumpliendo 35 años el 12 de octubre, se les había dicho que para el 5, se le había dicho que para el 12, que para el 26, ya perdió la primera fecha que le habían dado y perdió todos los cartones, se lo dieron para el 12 y después le dicen que para el 12 no se puede porque está el 18 chico, que se le respetaba la primera fecha después del 12 de octubre, habló con el Administrador Municipal y le dijo que no se preocupara que se le respeta cualquier fecha después del 12, luego fue a la oficina de Patentes y le dijeron que no se podía, porque probablemente había un beneficio el día 25, no ha sabido absolutamente nada más, conversó con la Directora DIDECO quien quedó de buscarle una solución porque ya no puede esperar, tiene los cartones pedidos, tiene todo solicitado y al final no ha logrado nada en el Municipio, por lo menos una fecha estable, le han cambiado de una a otra, piensa que no debe ser eso, que no debe pasar, si se le dice una fecha se respeta esa fecha. **Sr. Pdte.** responde que él no puede dar una fecha para el 12 de octubre en un lugar que está con una actividad programada, todas las fechas que consejero Vega ha pedido están ocupadas con actividades municipales y ante eso no pueden hacer nada, ellos tienen que privilegiar las actividades municipales, a todos los dirigentes los permisos se les otorgan, pero cuando hay una actividad municipal de por medio no se puede, pero nunca van a cambiar una fecha de una institución para privilegiar a otra institución u a otra persona, lamentablemente a consejero Vega le ha tocado la mala suerte, porque las actividades programadas son municipales. **Consejero Vega** señala que el día 5 no es una actividad del Municipio, es un casamiento. **Sr. Pdte.** responde que estaba pedido anteriormente, ojalá consejero Vega nunca esté en una situación así de que el Municipio le suspenda un casamiento. **Consejero Vega** responde que él entiende, pero el día 25 cree que hay una actividad y él lo está solicitando para el día sábado 26. **Sr. Pdte.** señala que le tocó la mala suerte y es lamentable, él no puede hacer nada ahí porque las actividades ya están programadas, le tocó con las actividades municipales y lo siente, si él quiere hacerlo en Monte Águila por ejemplo que es una de las alternativas que le dio la Encargada de Patentes, él le facilita el local. **Consejero Vega** agrega que ni siquiera lo ha llamado, ni ha hablado con él y él ha estado en el Municipio, no le ha entregado una respuesta y él lleva más de dos meses con la correspondencia acá en el Municipio. **Sr. Pdte.** agrega que él no sabe como consejero Vega hace gestión. **Consejero Vega** agrega que no lo tramiten tanto, a eso va su consulta, no sabe a quien más dirigirse, le consultó a la Directora de DIDECO para que ella hiciera las consultas necesarias. **Sr. Pdte.** señala que por eso se le dio la alternativa que se pudiera hacer la actividad en Monte Águila. **Consejero Vega** señala que es difícil trasladar a toda la gente, él tiene una actividad como club deportivo donde todos los deportistas son de la comuna y no se pueden trasladar a Monte Águila, incluso tenía la opción de hacerlo en la sede, pero es demasiado chica por eso solicitaba el galpón. **Sr. Pdte.** señala que a él le duele decirle que no, a la gente, pero cuando hay actividades municipales y hay ya compromisos, no pueden pasar por sobre esos compromisos, si bien es cierto a consejero Vega se le dijo el 12 de octubre, pero nace esta inquietud comunal de los ramaderos y algo que genera la tradición, tuvieron que darle el permiso a ellos y con el dolor de decirle que no, a consejero Vega, no es un tema de quitarle la opción de que él haga su bingo, se juntan las actividades. **Consejero Vega** agrega que de esa forma se bloquea la actividad deportiva, él les dijo que ha tratado de hacer todo lo posible para hacer este bingo y no ha tenido respuesta. **Secretaría Municipal** aclara que respuestas ha habido, solución no ha tenido. **Sr. Pdte.** agrega que no tienen otro recinto, ese es el recinto que se facilita. **Consejero Vega** consulta si hay alguna solución o alguna respuesta de aquí a cuándo. **Sr. Pdte.** responde que lo siente, pero él no puede pasar a llevar los compromisos que existen y lamentablemente a él le coincidió la fecha con actividades municipales y eso nunca lo van a postergar, porque ellos también tienen que realizar sus actividades, el 25 es la Fiesta Municipal y es una tradición que siempre se ha hecho. **Consejero Vega** señala que él entiende porque también ha participado en la fiesta municipal, pero consulta si posterior de esa fecha no hay ninguna fecha disponible, eso es lo que consulta. **Sr. Pdte.** responde que lo van a ver. **Consejero Vega** señala que eso es lo que él quiere que alguien le diga...*don Luis sabe no se puede ahora...*, porque él igual comprende, pero lo que no entiende

es que le digan es que no se puede hacer para después. **Sr. Pdte.** responde que él va hacer un seguimiento del caso de consejero Vega porque le parece un poco extraño lo que está pasando.

- ✓ **Consejero Vega** recuerda a Sr. Pdte. que cuando se inició el Consejo en la primera sesión él le solicitó un acercamiento hacia los estadios y lo vuelve a hacer de nuevo, si es posible que un día domingo Sr. Pdte. se acerque a los estadios para que vea las condiciones en que se viste la gente, en las condiciones que están las canchas N°2, N°3 y N°4. **Sr. Pdte.** señala que anduvo en la cancha N°1 en el estadio y no lo vio. **Consejero Vega** agrega que la cancha N°1 es la que menos se ocupa. **Sr. Pdte.** señala que van a ir a dar una vuelta, pero eso ya lo tienen catastrado y vuelve a insistir que hay una desesperación en los dirigentes en que las cosas se hagan de la noche a la mañana, lo que consejero Vega está planteando ahora ellos ya lo han visualizado y lo saben, pero tienen que ver de dónde sacan los recursos para hacer lo que consejero Vega pide, a veces ve una desesperación de los dirigentes que las cosas se hagan ya, y eso no va hacer así. **Consejero Vega** responde que él sabe que eso no va hacer así, pero es molesto como dirigente y como persona que la gente ande orinando en las esquinas porque no tiene un baño. **Sr. Pdte.** consulta desde cuánto tiempo que tienen ese problema. **Consejero Vega** responde que hace mucho tiempo, viene de años. **Sr. Pdte.** señala que ve a consejero Vega tan enérgico, señalando *...Alcalde necesito que me dé la respuesta y me dé la solución....*, no va haber respuesta rápida, él le pide por favor paciencia, le pide paciencia, porque dirigentes como él lo que generan es que la población se empodere y exija de la misma forma que exige él, le pide paciencia lamentablemente, las cosas no se van hacer de la noche a la mañana y si tienen paciencia van a lograr un buen resultado, porque cuando se quiebran las cosas, no avanzan. **Consejero Vega** agrega que él entiende a Sr. Pdte. y lo único que le está pidiendo es que se le dé una solución y lo otro es para que Sr. Pdte. esté en conocimiento nada más.
- ✓ **Consejero Quezada** señala que por escrito hizo llegar una nota a Sr. Pdte. en donde agradece el hecho de que el Conjunto Folclórico obtuvo un recurso regional con la ayuda del personal de DIDECO, estuvo en ese tiempo la Srta. Zaida Galaz trabajando en el proyecto y el proyecto salió aprobado y están en el proceso de prepararse para poder presentar el programa que va a ser bien bonito. **Sr. Pdte.** agrega que él conversó con gente de DIDECO se quería que fuera en Chillancito, Charrúa, Monte Águila y Cabrero, él ya lo leyó, se traspasó a DIDECO y están viendo todas las peticiones de consejero Quezada para que este proyecto se concrete. **Consejero Quezada** agrega que están sacrificando hartos, están trabajando, pero lo primero es el agradecimiento que incluso lo hizo por la radio a la Srta. Zaida que le agradeció el trabajo, porque ella aportó bastante, le dijo hágalo así para tener éxito, y lo hizo como ella le dijo y tuvo éxito, cree que fue el proyecto de más recursos \$5.850.000.- casi \$6.000.000.- les rebajaron porque pedían casi \$9.000.000.- y con eso alcanzan a comprar hartos instrumentos, las ropas, una serie de cosas, agradece al personal de DIDECO.
- ✓ **Consejero Quezada** señala que otro tema que se lo plantea a en forma personal nunca lo ha hecho a través del Consejo, es el tema de la calle Abedules de la Villa Magisterio, están muy complicados con esa calle, vehículo que entra queda empantanado por la arena, él ha hablado con la Empresa SACYR y con diferentes empresas, ha hablado con la Municipalidad y no sabe cómo hablar el tema, porque la idea es ponerle algo a esa entrada para que los vehículos no se entierren porque es pura arena lo que hay ahí, es muy difícil que ellos lo puedan hacer en forma particular porque es muy caro ese trabajo, él otro día habló con Sr. Pdte. y le dijo que iba a ver ese tema, pero ahora está llegando el tiempo más caluroso en que la arena se está soltando mucho más, cree que de aquí a diciembre ya no van a poder entrar por la arena, se van a entrapar todos, a él le ha tocado sacar 6 ó 7 vehículos, ha tenido que ayudar a las personas, si puede haber alguna solución respecto de esa calle. **Sr. Pdte.** señala que con respecto a Villa Magisterio de parte del municipio ha habido mucho apoyo en dejarlos que avancen como proyecto, el municipio empezó a trabajar para que ellos no tengan problemas, porque lo primero que tienen que hacer es modificar el Plan Regulador, están avanzando porque tampoco pueden entrapar el crecimiento de la comuna, con respecto al camino han tenido problemas porque no ha existido todavía el recurso para poder intervenir en el camino, el Director de Obras está consciente que tiene que trabajar en ese camino, han tenido algunas diferencias porque en todos los Municipios la única autonomía que existe son las Direcciones de Obra, porque ellos se rigen por la ley de Urbanismo, si el Director de Obras autoriza algo que está fuera de la Ley, se va preso y pierde su título, por lo tanto él ejerce su autonomía, pero ya está claro el tema, lo van a conversar personalmente, pero sí está la voluntad del Municipio. **Consejero Quezada** quiere adelantar que el tema de la luz eléctrica está solucionado, tienen luz de COELCHA, están los postes y está la luz en las casas lo que no tienen es la luz en la calle, pero todos están con luz con un trato directo con COELCHA, por otro lado el tema del agua es caro, incluso trajeron a un jefe de ESSBÍO de Concepción y sale como \$200.000.000.- también se están sacrificando y han puesto punteras y respecto al tema del alcantarillado también es muy caro y lo están solucionando con fosas sépticas, están intentando hacer esfuerzos, poner alcantarillado, poner agua potable, poner luz eléctrica que son temas que están prácticamente solucionados que no tendría la Municipalidad que invertir absolutamente nada en eso, el único tema que en este momento los está entrapando es el tema del camino que comentaba a Sr. Pdte.
- ✓ **Consejero Ducommun** señala que él reflexiona sobre lo que ha escuchado y la verdad es que dentro de los objetivos de ellos como Consejeros, dentro de su deber es poder transmitir o traer los requerimientos de cada comunidad, si bien es cierto está dentro de su trabajo, pero para tener un avance, deben traer algo más

depurado, más concreto, a su juicio no pueden llegar y plantear... *necesito esto, necesito aquello...*, si no de alguna forma conversarlo con las comunidades, qué es lo que aportan, qué es lo que pueden avanzar,....*nosotros hemos avanzado aquí y falta esto para llegar...*, madurar, evaluar, no dice hacer una evaluación de proyectos completa, no, pero algo esbozado ...*este es nuestro requerimiento y nosotros podemos aportar con esto...*, llevábamos 20 años, eso es lo que hay que hacerle entender a la gente, que en un año ni en dos años se va a lograr, creamos falsas expectativas y no solo... *el señor Alcalde no cumple, que no es correcto, nosotros no estamos cumpliendo...*, retransmitimos eso..., no, no es sólo nuestro objetivo retransmitir, sino esbozarlo y trabajar un poco el tema, tienen que dar un poco más de vuelta, educar, él también tiene muchas peticiones en su trabajo, pero nunca acepta una petición directa, le hacen la petición y con las alternativas de solución, una, dos y tres, al final él evalúa cuál es la más económica y a la que es factible, en esa posición están ellos de trabajar un poco las solicitudes, ese es un consejo que les puede dar a los consejeros a título de avanzar y que tampoco queden ellos con la inquietud... *¿qué hicimos?, no hicimos nada...*; **Consejera Cisterna** agradece palabras de consejero Ducommun, lo mismo hace el resto de los señores consejeros.

- ✓ **Consejero San Martín** quería dar a conocer que la Cooperativa Eléctrica COELCHA es una de las 34 distribuidoras que hay, y que la Superintendencia de Electricidad y Combustible evalúa cuales son las mejores empresas eléctricas, las que prestan un mejor servicio, en continuidad, responder reclamos de servicio, etc. se pondera con un tanto por ciento, y quiere dar a conocer para orgullo de toda la comuna que la Cooperativa Eléctrica este año en un ranking de 34 empresas, en donde están las más grandes como la Chilectra, Frontel, ellos ocuparon el primer lugar, en tanto, Coopelan 4º lugar, Copelec 7º lugar, Frontel está en el lugar Nº19, es un orgullo para la comuna y es bueno que se sepa. Agrega que a futuro tienen que estar conscientes que van a tener problemas de electricidad, por las aguas, el clima, los ecologistas que se oponen a las hidroeléctricas, la idea es transmitirle a los vecinos, incluso les puede ofrecer una charla del Gerente que puede dar a conocer los problemas que van a venir a futuro, y no es culpa de ellos, es culpa de las personas, espera que cuando tengan problemas entreguen también recursos porque la luz ha subido mucho, ahora están desapareciendo las grandes empresas por problemas de la electricidad, por ejemplo para ENAP no es rentable seguir trabajando por el costo de la luz, hay empresas también como Forestal Mininco, INFORSA Nacimiento, el servicio de Coelcha cree que está bien, tienen problemas sobre todo el sector rural que se quejan que les cortan la luz, pero hay mucho robo de cable eléctrico, ojalá los consejeros también transmitan eso a la comunidad que hay problemas y la Cooperativa Eléctrica está cumpliendo. **Consejero Ducommun** señala que se imagina que es un costo que lo va a pagar el sector, no lo va a pagar la compañía. **Consejero San Martín** agrega que la Cooperativa en este momento no. **Consejero Quezada** el tema de la electricidad es un tema muy difícil a no muy largo plazo, imaginarse la sequía en el norte, las heladas, es complicado y si las personas no aprendemos lo que consejero San Martín está diciendo de controlar estos temas vamos a estar muy mal.
- ✓ **Consejera Cid** consulta hasta cuando hay plazo para enviar la lista de niños para los juguetes de Navidad. **Sr. Pdte.** responde que se está enviando la información, hay plazo hasta el día 30 de octubre y la edad es hasta 9 años 11 meses, igual que antes.

Habiéndose cumplido la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión siendo las 19:35 horas.

